



Universidad  
Nacional  
de Rosario

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO FACULTAD DE PSICOLOGÍA

### Trabajo Integrador Final

“Dispositivo grupal, educativo y lúdico para la intervención del psicólogo/a en un club de barrio”

**Profesor:**

Roma Sebastián

**Docente responsable:**

Aita Gaspar

**Alumna:**

Gabilondo Milagros Rita

**Legajo:**

G-5670/7

**Mail:**

milagrosgabilondo@outlook.com

### Año 2023

#### Agradecimientos:

En primer lugar, me gustaría agradecer profundamente a la UNR, universidad pública y de calidad, que le abrió los brazos a una hija de trabajadores que un día soñó con ser profesional de la salud y decidió embarcarse en psicología, tan maravillosa y compleja vocación que, a lo largo de todos estos años de recorrido, me abrió las puertas a múltiples experiencias y aprendizajes. El pequeño gigante tesoro que me regaló un Estado presente.

Agradezco, en segundo lugar, a mi tutor Gaspar Aita, que no solo me acompañó y contuvo en todo este proceso, sino también a lo largo de todas mis prácticas profesionalizantes, nexos conector que tuvimos en un comienzo. Por otro lado, a mi profesor del espacio TIF, Sebastián Roma, que estuvo al lado mío afinando

cada detalle necesario para poder dar este hermoso cierre. Futuros colegas y compañeros con la humildad como característica principal.

Agradezco, además, a toda persona que fue parte de este proceso de una u otra manera, mis padres, hermanos y sobrinas, pilares fundamentales de mi vida; mi compañero, con el que he compartido tantas risas como llantos a lo largo de todo este proceso; y mis amigas, sin las cuales no hubiese llegado hasta acá.

Deseo, en último lugar, dedicar y agradecer este trabajo final a una persona en mi vida: mi abuela “Pichona”, ejemplo de lucha, compromiso y amor por los colores que identifican el barrio. Gracias por tus millones de velas iluminando el camino: ¡un orgullo levantar tu bandera todos los días!

A modo de cierre me gustaría agradecer el privilegio de haber crecido con valores tan fuertes y sinceros que hoy marcan mi camino más que nunca.

¡Que viva la educación pública, que viva el acceso a la salud mental y que vivan los clubes!

## Índice

Resumen y palabras claves:.....	4
Introducción: .....	5
Denominación del proyecto:.....	6
Descripción de la comunidad:.....	7
Descripción y justificación de la propuesta:.....	8
Objetivos Generales y Específicos:.....	16
Determinación de las acciones que se proponen realizar, sus plazos tentativos y los recursos materiales y humanos necesarios para cada una de ellas, si correspondiese: .....	17
Recursos materiales:.....	18
Recursos humanos: .....	18
Financiamiento:.....	19
Clase lúdica y grupal planificada a modo de ejemplo: .....	19
Formas de evaluar.....	25
Referencias bibliográficas.....	26

## Resumen y palabras claves:

La presente propuesta de intervención tiene como objetivo la creación de un dispositivo grupal, educativo y lúdico, con su determinada estrategia metodológica, para la intervención de los y las psicólogas con niños y niñas en clubes de barrio de la localidad de Arrecifes, provincia de Buenos Aires, focalizándose en la prevención y detección temprana de diversas patologías y/o diagnósticos en la infancia; la promoción del acceso a la salud mental de una determinada comunidad y la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Partiendo de los clubes de barrios como instituciones que desde las actividades deportivas y culturales fortalecen vínculos con otras instituciones y, a su vez, su interacción con los Centros de Salud, Atención Comunitaria, escuelas, entre otras instituciones y organizaciones con las que se pueda trabajar interdisciplinariamente e intersectorialmente para lograr los objetivos propuestos con una comunidad específica.

Palabras claves: infancias – dispositivo grupal, educativos y lúdico - clubes de

barrio – intervención – prevención.

## **Introducción:**

El presente Trabajo Integrador Final se desarrollará en torno a las posibles intervenciones de las y los psicólogos con niños y niñas que asisten a un club de barrio de la localidad de Arrecifes, provincia de Buenos Aires, donde realizan diferentes actividades deportivas y culturales.

Entendiendo por club de barrio a aquellas asociaciones independientes sin fines de lucro, que cuentan con espacios de recreación, contención, enseñanza y entrenamiento deportivo para las infancias y/o sujetos que habitan una determinada comunidad, enmarcada en una cultura e idiosincrasia particular. Poniendo el principal foco en las actividades deportivas para fortalecer los vínculos entre estas instituciones y su interacción con los Centros de Salud, Atención Comunitaria, escuelas, entre otras instituciones con las que se pueda trabajar interdisciplinariamente para prevenir y promover el acceso a la salud mental y la detección temprana de diversas patologías y/o diagnósticos, al igual que la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Un aspecto esencial para dicha construcción es la conformación de un mapa socio-histórico-político de la institución a fin de poder construir una propuesta de intervención en el campo profesional. Marcando como principal problemática las diferentes necesidades y circunstancias atravesadas por las distintas comunidades.

Por ello, la presente propuesta de intervención tendrá como objetivo reflexionar acerca de la creación de un tipo de intervención específica, con su respectiva metodología, evaluación, recursos, entre otras, partiendo de la lectura profunda de cada comunidad, club y rol pertinente del psicólogo/a dentro de ellas. Creando de esta manera, un dispositivo grupal, educativo y lúdico para la intervención de los y las psicólogas con niños y niñas que asisten al club de barrio.

Será necesario abordar conceptos como las infancias, prevención, psicología social comunitaria, clubes de barrios y rol del psicólogo y la psicóloga para lograr el diseño de un tipo de intervención dentro de los clubes.

Es de gran importancia esta temática, que ya si bien existen antecedentes sobre la misma, es fundamental entender el marco y contexto en el que el psicólogo desarrollara su labor, trabajando interdisciplinariamente con otras áreas y codo a codo con la comunidad con el fin de cuidar la salud mental de aquellas infancias atravesadas por diferentes problemáticas. Con este fin, el presente Trabajo Integrador Final tratará

de reflexionar y desarrollar diferentes aspectos como denominación del proyecto, donde se explicará de forma sintetizada el objetivo al que apunta esta intervención, la descripción de la comunidad, donde se deja establecido el contexto socio cultural y comunitario donde se encuentra inmerso este club de barrio, descripción y justificación de la propuesta, apartado donde se presentan las diferentes categorías conceptuales trabajadas durante la realización de un tipo de intervención específica dentro del club, objetivos generales y específicos, donde se deja exhibido de manera clara y breve los mismos para la creación y desarrollo de este proyecto de intervención, por otro lado, las diferentes acciones a realizar, lugar donde se expondrán los recursos materiales, humanos y financieros necesarios, la planificación anual de dicho proyecto, detallando las acciones a seguir mes a mes y por último, las formas en la que los profesionales tendrán de evaluar dicho proyecto de intervención, a través de reuniones interdisciplinarias e intersectoriales, no solo con el equipo o comisión directiva del club, sino con los diferentes profesionales con los que se trabaja y con los niños y niñas en cuestión, con el objetivo de realizar una evaluación durante todo el proceso y realizar

informes que brinden toda la información necesaria ante quien corresponda, en la mitad del recorrido, es decir, mitad de año y otro informe al finalizar el año y poder poner en relación ambos resultados y objetivos esperados.

### **Denominación del proyecto:**

Proyecto de intervención: creación de dispositivo grupal, educativo y lúdico para las infancias que pertenecen a un club de barrio con fuerte arraigo barrial.

### **Descripción de la comunidad:**

La intervención está dirigida a un club de barrio ubicado en el noroeste de la provincia de Buenos Aires, ciudad de Arrecifes. Fundado en 1953, el club es un lugar clave en el desarrollo de muchas familias, sobre todo como primer eslabón de interacción social en la infancia. Básicamente, el club tiene como principal virtud, además de ejercer el deporte y fomentar la cultura, generar vínculos de amistad de suma importancia a lo largo del tiempo.

La población a la que está dirigida la intervención propiamente dicha son niños y niñas de entre 7 y 11 años de edad. Muchas de las familias de estos niños residen en el barrio Las Flores ubicado en la zona céntrica de la ciudad, donde se encuentra, además, ubicado el club. Las familias eligen dicho club por la comodidad a la hora de movilizar a sus hijos e hijas o en la mayoría de los casos por el traspaso intergeneracional del amor a los colores que aquellos niñas y niños tienen al saber que sus padres, abuelos y hasta bisabuelos concurrieron a él. Muchas otras familia se encuentran residiendo en barrios periféricos de la ciudad, más alejados de la institución y aun así deciden mandar a sus hijos e hijas allí por múltiples razones; dentro de ellas podemos señalar la comodidad de dejar a sus hijos en una institución que brinda confianza mientras ellos cumplen su horario laboral por la zona, el mantenimiento de la amistad de dichos niños/as con respecto al resto a sus compañeros, la disciplina y modo de enseñanza que representa dicho club, no solo en lo que respecta a lo deportivo, sino a la enseñanza emocional, en la cual, la institución prioriza y hace foco.

El contexto de dichas familias varía en cada caso ya que muchas de ellas llegan al club por sentirlo su lugar de pertenencia; otras tantas llegan en búsqueda de ayuda para que sus hijos e hijas puedan sentirse parte, realizar un deporte, con la importancia que eso conlleva en las infancias de cada uno/a, no solo para el desarrollo físico sino para su desarrollo social, sus vínculos, su entorno socioafectivo. Otras llegan, por la mera demanda de los niños/as, entre otras tantas razones.

Los niños y niñas que concurren a la institución deportiva se encuentran escolarizados en su totalidad, cursando la escuela primaria en sus distintos años. Las escuelas a las que concurren son diversas, al igual que sucede con su lugar de residencia. Esto permite que el trabajo interdisciplinario e intersectorial sea aun mas rico, ya que el club permanece en constante relación y comunicación con diferentes instituciones educativas y sociales.

Permite, también, trabajar con las diferentes comunidades, como es el caso de los diferentes barrios, dentro de una misma comunidad, como sería el club y la ciudad misma. Cada comunidad desde su idiosincrasia, cultura y costumbres se va a desplegar de una manera única frente al territorio en el cual esos niños/as desarrollaran diferentes actividades.

Respecto al sostén económico de dicha asociación deportiva, encontramos que las cuotas mensuales que pagan las familias, para que sus hijos e hijas puedan realizar las actividades, son el corazón de los recursos de la misma. No solo para el sostén económico, donde se contemplaría infraestructura, materiales, entre otras, sino

para el pago de los diferentes profesores y/o profesionales que trabajan allí. En los casos donde las familias no pueden acceder a pagar una cuota mensual, este factor no es excluyente en absoluto, el club se encarga de becar a aquellos niños/as como socios y socias y garantizar su acceso a las diferentes clases y actividades. Esto también permite trabajar en el caso a caso, priorizando el bienestar de los niños/as, más allá del factor económico.

### **Descripción y justificación de la propuesta:**

Para la descripción y realización de esta propuesta, en primer lugar, se deben plantear tres interrogantes, los cuales tomamos de Bloj (2009). El primer interrogante remite a ¿qué hacemos? cuando practicamos este tipo de intervención. El objetivo de esta práctica es la subjetividad y los efectos que la institución produce en la subjetividad de estos niños y niñas. El segundo interrogante es ¿Cómo lo hacemos? Con que estrategias y dispositivos se actuaría sobre los problemas, las múltiples formas que permiten describir, comprender e interpretar la dinámica de la organización y el movimiento de sus actores. Finalmente, el tercer interrogante es ¿para qué lo hacemos? La relación entre quienes intervienen y los actores de la institución con los que se trabaja es central para construir, significar, o recrear lo producido.

Respecto a las categorías conceptuales del presente trabajo se debe comenzar por la primera de todas ellas: intervención, en la cual, siguiendo las ideas de Bloj (2009) intervenir es sinónimo de mediar, nos ponemos en medio de personas, abrimos espacios de intersección, nos ubicamos entre fuerzas, entre diferentes posiciones al hacer esto, al introducirnos como uno de los elementos en el juego, ya de por sí producimos un cambio. La intervención psicológica es una intervención que apunta a que un sujeto, un grupo o una comunidad puedan encontrar sentido, el significado de su accionar en relación a múltiples condicionantes de orden histórico, psicológico y socio cultural. Esta

intervención vincula historia y contexto. Intervenir es abrir el juego en otro lugar, allí donde hay un punto de detención, poner a jugar los relatos, dejar de reproducirlos idénticos a sí mismos, vacíos de contenidos y echarlos a rodar para pautar nuevos sentidos. Hablar de intervenciones supone considerar los nuevos escenarios sociales que contribuyen a la conformación de nuevas subjetividades. Nuestra intervención debería apuntar a ayudar a la niña o niño a salir del lugar de pasividad marcando sus potencialidades, partiendo de una puesta en relieve de su dimensión histórica.

Por otro lado, Alfredo Carballeda (2006) amplía y profundiza este concepto aludiendo que la intervención se vincula al origen de la cuestión social donde la cuestión del poder será clave, no solo en el campo del hacer, también el de construir y construir a aquellos sobre los que se “se hace”. Se crearán formas de la intervención en las cuales, a veces de forma efímera, otras de manera evidente, Estado y sociedad civil o poder y sociedad civil, se entrelazan coincidiendo, articulándose, de alguna manera alimentándose, en especial en ese entregarse al otro que tiene el poder que le confiere el saber, dentro del espacio artificial de la intervención.

Carballeda (2006) continúa explicando que la demanda es el actor fundador de la intervención, la demanda proviene de los sujetos que acuden a las instituciones, los organismos, etc., Pero también la demanda es generada desde las instituciones, la agenda de las políticas públicas, los medios de comunicación, etc. En definitiva, de la visión de “problema social” que una sociedad tiene. La intervención implica la inscripción en ese otro sobre el cual se interviene y a su vez genera marcas en la institución. La intervención en lo social va a significar el montaje de un nuevo modo de conocer, de saber, en definitiva, de generar discursos de verdad que construirán sujetos de conocimiento, ese sujeto será construido a partir de descripciones,

informes observacionales y especialmente desde la relación que se establece con quien lleva adelante la intervención.

El entrelazamiento funcional del Estado y la sociedad se reproducirá en el espacio de la intervención, por esta razón, consideramos de suma importancia la creación o construcción de este tipo de intervención en instituciones socioeducativas, como lo es el club de barrio, el cual trabaja y contiene diversas infancias y comunidades, para poder contribuir a ponerle un freno al avance de las políticas de derecha y ultraderecha en Argentina y Latinoamérica desde nuestras investigaciones y futuras praxis. Entendiendo por praxis, aquel concepto que remonta a los pensados griegos y latinos, "practico" es aquello que puede ponerse en práctica, pero con una utilidad tangible, en oposición a la teoría que tiene una utilidad intangible. La noción de practica

transformadora, tan ligada al concepto de intervención en lo social, se relaciona de forma significativa con estos orígenes.

La intervención en lo social se liga constantemente a la idea de comunidad, la descripción y estudio profundo de esta para lograr una intervención posible. Se intenta una aproximación a lo social desde la búsqueda de la comprensión y explicación de los actores en el escenario de la vida cotidiana. Así, desde la intervención surgen diferentes aproximaciones a la misma cuestión: el relato que surge de una historia, la narración de las dificultades y posibilidades organizativas de un barrio, las necesidades sociales, etc.

La intervención comunitaria se relaciona con una serie de elementos integradores, organizadores y simbólicos que pueden servir en función de la reconstrucción de identidades en un escenario micro social, así la intervención en la comunidad implica una modalidad en lo singular. Lo micro social implica una mirada a lo local y una búsqueda de la singularidad del escenario, de acuerdo a sus propias características y su relación con lo macro social. Por otro lado, la singularidad forma parte de una construcción histórica de esa comunidad que va a tener significados particulares. Según esta perspectiva, la historia de los sujetos, familias y grupos de la comunidad es concebida desde una estrategia de recuperación de lo propio, de aquello que constituye la identidad y, en definitiva, se vincula al todo social.

La categoría infancia es otra de las categorías mencionadas y trabajadas a lo largo de todo el Trabajo Integrador Final, o desde el posicionamiento teórico desde donde se construye esta intervención, las infancias. La categoría infancia no es un hecho natural, sino una construcción social que nos posibilita ver al sujeto como activo, capaz de transformar y ser transformado, deconstruir y construir las explicaciones e historizaciones que existen sobre el o ella en el mundo.

Sandra Carli (2016) expresa que "la constitución de la niñez como sujeto sólo puede analizarse en la tensión estrecha que se produce entre la intervención adulta y la experiencia del niño, entre lo que se ha denominado la construcción social de la infancia y la historia irreplicable de cada niño, entre la imagen que se da de sí mismo y que una sociedad construye para la generación infantil en una época y las trayectorias individuales" (p.7). Esta cita nos introduce de cuerpo entero a todo el desarrollo y lineamientos de la categoría infancia que se quiere brindar, teniendo en cuenta su propia subjetividad y cómo influyen los adultos e instituciones que los y los atraviesan para la constitución de la misma.

Parafraseando a Carli (2016) se puede afirmar que no es posible hablar de "la" infancia, sino que "las" infancias refieren siempre a tránsitos múltiples, diferentes y cada vez más afectados por la desigualdad, es posible, sin embargo, situar algunos procesos globales y comunes que la atraviesan. Esa mutación se caracteriza, entre otros fenómenos, por el impacto de la diferenciación de las estructuras y de las lógicas

familiares, de las políticas neoliberales (teoría política que tiende a reducir al mínimo la intervención del Estado) que redefinen el sentido político y social de la población infantil para los estados-naciones, de la incidencia creciente del mercado y de los medios masivos de comunicación en la vida cotidiana infantil, y de las transformaciones culturales, sociales y estructurales que afectan la escolaridad pública. La vida cotidiana de amplios sectores de niños no se distingue de la de los adultos en la medida en que comparten cuerpo a cuerpo la lucha por la supervivencia. El trabajo infantil, los chicos de la calle, el delito infantil, son fenómenos que indican experiencias de autonomía temprana, una adultización notoria y una ausencia de infancia, nada inéditos en América latina. La pobreza, la marginación y la explotación social reúnen a las generaciones en un horizonte de exclusión social que no registra diferencias por edad. Por esta razón, consideramos firmemente que la creación de un tipo de intervención específica dentro de los clubes de barrio, de la mano de muchos profesionales de la salud, pero en especial del o la psicóloga dentro de dicha institución es de notable importancia, para el sostenimiento de estas infancias dentro de una sociedad y un sistema que muchas veces, no hace otra cosa que marginarlos por diversas razones y excluirlos de todo tipo de accesibilidad, sobre todo, si de salud mental hablamos.

La concepción de infancia fue cambiando a lo largo del tiempo, poniéndose en relación con el contexto histórico, político, económico, social, cultural, entre otros. Por eso elegimos hablar de infancias, en plural, ya que consideramos, no existe una sola forma o manera de expresar ni vivir dicha categoría.

Phillippe Aries (1992) plantea: “Luego de la Edad media, resurge un interés por la educación, nace la escuela y otras instituciones educativas y sociales y el niño empieza a ser mirado en su especificidad. Casi al mismo tiempo brota el concepto moderno de familia y el siglo XVII se completa el proceso; termina de alzarse el cerco entre vida pública y privada y la familia se cierra en torno al niño. Solo allí comienza a aparecer en la sociedad lo “infantil” tal como hoy lo conocemos. (p.2)

El reconocimiento de la infancia y de la adolescencia como agentes sociales y sujetos de derecho, es resaltado a partir de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN) en 1989, que crea las condiciones para redefinir las relaciones entre el mundo adulto y los niños, niñas y adolescentes. La CIDN es el núcleo hermenéutico del paradigma de la protección integral de derechos. La relevancia de la voz y de las capacidades de niños, niñas y adolescentes, desafía las perspectivas tutelares que definían a la infancia como un “objeto” maleable o sacrificable sobre el cual intervenir. Las perspectivas tutelares son propias del paradigma de la situación irregular de la infancia, objetivado en normativas no vigentes.

Existe una tensión entre la perspectiva minorizante que normaliza las infancias y un enfoque que se inscribe en la diversidad y pluralidad de infancias y adolescencias. Esta tensión se expresa en el par menor/niño. Con el término menor, se alude a las explicaciones o miradas sobre la infancia que focalizan en la idea de un niño o niña normal, en un desarrollo ideal o esperado en el que lo inesperado se considera como desvío, y por lo tanto requiere de cierta corrección. Se infiere una conceptualización de la infancia como objeto de intervención (Lenta y Di Iorio 2016). Tomando el concepto de intervención, Lenta y Di Iorio (2016) desarrollan que en las intervenciones, muchas veces, se apela a las herramientas críticas de la Psicología, que incluyen a la Psicología Social Comunitaria, y que suponen una relación en la que somos, junto al otro que nos acompaña en la construcción de conocimientos. Esto implica, a su vez, una posición ética de reconocimiento del otro como igual, y una posición política, de afirmación de los derechos del otro sobre lo producido.

Parafraseando a Corea (2000), sin infancia, la educación se convierte en anacronismo. De esta manera, surge la nueva subjetividad de niño/a que podemos llamar niño/a actual, niño/a autónomo/a o niño/a sujeto de derechos; y todas estas formas mediáticas del niño/a, violentan en su emergencia casi desmesurada el dispositivo pedagógico moderno. Si el niño/a es ser pleno ahora, la capacidad transformadora de la educación queda inmediatamente cuestionada.

Otra categoría conceptual, la cual se ve reflejada en este Trabajo Integrador Final, es la de dispositivo grupal, educativo y lúdico para llevar a cabo la propuesta de intervención.

En relación a esto se podría citar a la autora Claudia Korol (2015) quien plantea: Estos juegos del pueblo son muchos, son creativos. En ellos hay fuentes inagotables de aprendizaje. Aprender jugando es parte de una pedagogía que incorpora en el proceso de conocimiento diferentes maneras de aproximación a la realidad. La dimensión lúdica de la educación popular permite “poner en juego” precisamente todo el cuerpo, y pone en tensión distintas energías creativas, diversas sensibilidades. En este sentido, lejos de ser un modo de hacer más divertido el estudio o el proceso de formación, de lo que se trata es de hacerlo más profundo, más complejo y, si se puede, también menos aburrido. La dimensión lúdica de la educación popular es un aspecto central de su concepción metodológica, porque contribuye a derribar los propios muros levantados en algunos casos como formas de autodefensa, en otros de sostén, pero que en determinados momentos se convierten en obstáculos para los procesos de aprendizaje. Y nos permite hacerlo no de modo despiadado, agresivo, sino poniendo en ese proceso y en esos momentos, sensibilidad, ternura, y alegría. Desbaratar la rigidez de los cuerpos suele ser el primer momento de los procesos de aprendizaje. Saltar la distancia entre las personas, poder tocarnos sin temor, poder abrazarnos y movernos rompe con las estructuras incorporadas desde que nacemos, que tienden a inmovilizar el cuerpo y a separar las emociones de la racionalidad. Aprender a jugarlos en la

vida, jugando como cuando comenzamos a aprender, es una de las experiencias más emocionantes, que renuevan las energías y las ganas de estar en compañía y en lucha en este mundo. (p. 17).

Korol (2015) agrega que otro aspecto fundamental para rehacer la experiencia política pedagógica que aporta la educación popular es la dimensión lúdica con el objetivo de incorporar en los procesos de enseñanza aprendizaje el conjunto de los sentidos, y no sólo aproximar al conocimiento por la vía de la racionalidad. Es necesario, según plantea, asumir en la lucha revolucionaria sentires tan esenciales como la alegría, la rabia, la indignación, la sed y el hambre de justicia; y a través de sucesivas aproximaciones sensibles / racionales, el conocimiento y la acción transformadora pueden resultar y resultan más profundos, complejos, y más integrales.

Por otro lado, Bloj y Bixio (2007) plantean que, desde una perspectiva pedagógica, el juego se puede enseñar y educar; y desde una perspectiva psicológica, se construye como un instrumento de diagnóstico porque permite ver que le está pasando al niño. Lo lúdico es herramienta de trabajo y de intervención para la prevención de problemas psicoeducativos. El juego va a posibilitar la emergencia de un sujeto creador, entendiendo al juego como una representación simbólica de la conflictividad infantil que se va a ir desarrollando a través de la historia del sujeto. El juego y el jugar están imbricados con la acción. Jugar es un modo de hacer, de actuar y de representar y elaborar una ficción y construir significantes propios, es un mediador entre el adentro y afuera, entre la fantasía y la realidad. La actitud lúdica puede ser considerada una estrategia preventiva. Desde esta perspectiva intentaremos delinear un abordaje de la tarea preventiva, más integral, dinámica, donde convergen lo cultural, lo psicológico, lo educativo y lo social. Tomaremos a la tarea preventiva como una práctica social que les permite a los niños/as resignificar su propia historia a partir del establecimiento de nuevas formas de comunicación, intervención y vinculación con los otros. El juego es un espacio de libertad, es el dispositivo donde se viven las situaciones más importantes de la vida, es donde empieza a desplegarse la propia subjetividad de cada niño o niña, por esta razón, este dispositivo grupal, educativo y lúdico va a pregonar un enfoque inclusivo en el trabajo con los diferentes niños y niñas que participaran, el cual se caracteriza por aceptar que somos distintos los unos a los otros y es necesario conocer la historia de cada niño o niña, su cultura, sus contextos, la comunidad que lo o la rodea, entre tantos aspectos más necesarios para poder realizar un trabajo interdisciplinar e intersectorial de manera inclusiva para con todos los niños y las niñas.

El deseo es que el club se constituya en un lugar que haga a los niños sentirse bien, cargado del afecto que todo ser necesita para humanizarse, proceso el cual empieza con las primeras relaciones de los y las niñas que tiene con sus figuras parentales o de primer cuidado. Los lenguajes que se juegan en el seno de la familia inician al niño/a en la socialización primaria y las instituciones educativas y sociales, donde se encontraría enmarcado el club, se encargarían de la socialización secundaria que el niño/a establece con la comunidad. Por esta razón, es importantísimo el conocimiento, relación y comunicación con su familia y demás instituciones que fueron parte del proceso socializador del niño/a para poder cuidar y contener las diversas infancias desde adentro. Entendiendo el concepto institución como un cruce de instancias políticas, sociales, ideológicas, históricas que expresa la relación dialéctica entre lo instituido e instituyente, articulando distintos niveles institucionales ya sea el grupo, la

organización y/o el Estado dentro de una formación social determinada.

“La escena grupal se trata de un momento donde se construye lo colectivo que funciona como marco, que llama al sujeto a tomar un lugar, donde existe una puesta en juego de saberes populares, como un intento de tramitar el propio sufrimiento ligadas a historias signadas por la pérdida, muerte, desarraigo y hechos traumáticos, entre otras.” (Bloj y Bixio, 2007 P. 7)

Se diseña un esquema de trabajo comunitario que se pone en relación con el dispositivo grupal, lúdico y educativo que se plantea en esta intervención específica, en donde se establecen tres puntos que son parte de dicho esquema, en primer lugar, lo solidario como estrategia de intervención en espacios micro sociales, donde se trata de visualizar los lazos sociales desde las relaciones informales que se construyen en el espacio de la vida cotidiana. En segundo lugar, lo histórico como eje estratégico de intervención en lo social, la aplicación de instrumentos de intervención que consideran la historia de los sujetos, grupos o sociedades confiere, en principio un reconocimiento que permite comprender el campo en el que se despliega la intervención desde una perspectiva histórico-social. La recuperación histórica en tanto intervención, implica también una construcción de lo vivencial, que hace posible articular los acontecimientos personales, sociales y comunitarios en un sentido histórico, resignificando o encontrando nuevos sentidos a cuestiones actuales. Recupera la memoria colectiva poniéndola en escena. Y, por último, lo lúdico como estrategia de intervención, cada juego o actividad da lugar a que se presente lo inesperado, lo inédito. Estos instrumentos permiten incluir aquello que las desigualdades excluyeron, es decir, separaron del todo social. El juego aparece como una posibilidad de instalar nuevas reglas que instauran lo que antes no estaba presente. Orienta a la búsqueda de cohesión del grupo. Desde esta perspectiva lo creativo formaría parte de un proceso que surge y sustenta la propia identidad. A su vez, lo creativo se presenta como la posibilidad de construir y elaborar nuevas respuestas ante nuevas situaciones desde el sujeto, el grupo o la comunidad. Por otra parte, implica el re descubrimiento de la importancia de lo grupal, la promoción de la comunicación, etc. En definitiva, lo creativo como estrategia de intervención lleva a crear, recrear y reconstruir la identidad (Carballeda 2006).

Otra categoría conceptual que se pone en relación con lo anteriormente mencionado es la de Psicología social comunitaria haciendo alusión a otra categoría que tiene que ver con el rol del psicólogo/a.

Maritza Montero (2004) expresa:

En 1982 definí por primera vez la psicología comunitaria (...) como la rama de la psicología cuyo objeto es el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social. Esta definición implica: Un rol diferente para los profesionales de la psicología: el de agentes de transformación social, que comparten su conocimiento con otros actores

sociales, provenientes de la comunidad, poseedores de un saber y orientados por los mismos objetivos, con los cuales trabajan conjuntamente. (p. 32)

Montero (2004) agrega que se buscaba hacer una psicología socialmente sensible, que no solo se refiera a diagnósticos fraseados en términos científicos, sino que permitiese hacer intervenciones que los transformasen durante el mismo proceso de estudiarlos. Para esto era necesario trabajar junto con las personas afectadas por la situación, involucradas en la situación, actores sociales de la misma. Esto suponía: diagnosticar conjuntamente con las personas de la comunidad, en función de situaciones que constituyen totalidades, tener conciencia de esa totalidad, establecer con los actores sociales situados en la demanda el problema o el deseo a cumplir, y con los ubicados en la situación a estudiar y en la cual intervenir, una peculiar relación de colaboración, cooperación e intercambio de saberes: psicológico y popular (este último, proveniente de múltiples fuentes, incluidas las subculturas de los investigadores y de las comunidades). Sobre este aspecto, ya en 1959 y luego en 1978, Fals Borda hablaba del intercambio entre conceptos y hechos, observaciones adecuadas, acción concreta o práctica pertinente para determinar la validez de lo observado [y de la] reflexión según los resultados de la práctica, y producción de preconceptos o planteamientos a un nuevo nivel, por ende, tener una comprensión distinta de las personas con las cuales se trabaja, puesto que no se las verá como sujetos pasivos o beneficiarios inertes de acciones y servicios psicológicos, sino como actores sociales, constructores de su realidad y definir el rol de los psicólogos comunitarios como el de un agente de cambio ligado a la detección de potencialidades (recursos, capacidades), al fortalecimiento y la puesta en práctica de las mismas y al cambio en los modos de interpretar, construir e influir sobre la realidad. En este sentido se ha resaltado el carácter catalizador o facilitador o propulsor del cambio social que deben tener los psicólogos comunitarios como agentes de cambio. Al cual debe sumársele su carácter de educador (en sentido amplio) y de interventor en situaciones o procesos de interés comunitario.

Montero (2004) expresa y hace alusión al trabajo o rol del psicólogo/a dentro de la psicología comunitaria, dando algunas características del mismo y fortaleciendo el planteo inicial en esta intervención, el rol del psicólogo/a comunitario como agente de cambio a partir de la detección de las potencialidades, ya que, consideramos crucial esta característica si de infancia hablamos. El psicólogo/a comunitario tiene un interés evidente, directo, explícito, por poner su quehacer al servicio de la sociedad, en este caso espáticamente, formularemos un tipo de intervención donde él o la psicóloga pueda poner su quehacer al servicio de la comunidad que habita el club, esas diversas infancias y sus familias.

El concepto de "rol" del psicólogo/a se pone en tensión con el concepto de "oficio del psicólogo/a" el cual habla Ovide Menin (2000) donde dice que el oficio además de representación es acción, sitúa al psicólogo/a como profesional más allá del campo en el que trabaje, porque se distingue por su accionar, con la teoría e instrumentos que le dan identidad por el trabajo que realiza y los problemas que aborda. Por esta razón, Menin, prefiere hablar de oficio en contraposición a rol, que es un concepto ya dado de una vez y para siempre.

Por último, tomo la categoría conceptual prevención para desarrollar la creación de este tipo de intervención específica. Para exhibir este concepto se

estudian varios autores, los cuales tienen opiniones opuestas los unos con los otros. En primer lugar, siguiendo a Menin (1977) podemos plantear que la prevención es lo fundamental, lo único que puede hacer en educación el psicólogo, para explicar esto toma de Kaplan su triple teoría preventiva, la prevención primaria, la cual es conjunto de medidas que se pueden prevenir mediante la promoción general de la salud y la protección específica contra el agente causal, la prevención secundaria, una acción desplegada mediante un diagnóstico temprano y tratamiento adecuado y por último, la prevención terciaria que alude a mecanismos destinados a reducir las incapacidades y corregir los defectos.

Ella amplía el concepto expresando que, acto preventivo es un acto complejo en el cual ocurren intervenciones sanitarias, pero también económicas urbanísticas, organizativas y políticas. Prevención significa la disposición y toma de medidas adecuadas que se realizan anticipatoriamente para evitar un riesgo, un defecto, un fracaso en los resultados. Pero las posibilidades de anticipación tienen su límite. Existe una prevención integral que no se agita en lo intelectual y emocional del sujeto aprendiz, sino que avanza en lo social, de modo que el hambre, el frío, la desnutrición, la fatiga, sean previstos desde una perspectiva política comprometida de gobierno, intelectuales y técnicos (p. 2)

Bloj, por el contrario, apoya sus conceptos en Giberti (1981) y ambas rompen con la lógica cronológica que plantea Menin sobre prevención y recuperan una definición de esta, se habla de "Tres concepciones de prevención que se desprenden de los modelos de salud, por un lado, la definición de la OMS "La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades" donde la prevención pasaría a hacer algunas cosas y otras no, para determinados sucesos se den o no, no se tienen en cuenta proceso y fenómenos que acompañan los problemas actuales, quedando así borrada la idea de sujeto histórico, por otro lado, el modelo de salud preventiva, donde se plantea que prevenir la enfermedad consiste en suministrar a la población una información en la que se indique en que consiste una enfermedad y como no contraerla, esta cae en el engaño de suponer que los sujetos pueden cuidar de su salud voluntariamente por el hecho de saber cómo hacerlo, y por último, una posición que se toma, donde se asocia el concepto de salud a una posición activa para la resolución de sus problemas, es decir, pensar a la salud como una práctica social" (Bloj 1997)

Giberti (1981) esboza a su vez, que la prevención se inserta en el modo de producción de la norma, uno de sus objetivos sería promover el cambio con respecto a las pautas tradicionales, acabaría como mediador entre lo tradicional y lo cambiante, construyéndose en un aparato interprete de los cambios originados en los individuos que constituyen paulatinamente la realidad social, en un momento histórico determinado. Su característica fundamental no pasa por ser un "antes de" desde lo temporal, sino por estar permanentemente allí. La prevención estaría alerta para interpretar los permanentes pasajes y cambios, sin centrarse en un antes y un después. La prevención podría estar asociada a la capacidad de rebelión del sujeto frente a los cánones impuestos rígidamente, necesitados de revisión y acomodación merced al signo de los nuevos tiempos, por esta razón, este proyecto de intervención toma como base teórica para concebir el concepto de prevención, estos dichos de Bloj y Giberti, entendiendo a la prevención como una práctica social que se encuentra permanentemente allí, alerta, para interpretar aquellos cambios que nos atraviesan en nuestra práctica, frente a una comunidad determinada, enmarcada en un contexto histórico, social y temporal preciso.

### **Objetivos Generales y Específicos:**

### Objetivo general:

- Diseñar y planificar un dispositivo grupal, educativo y lúdico para la intervención de los y las psicólogas con niños y niñas en un club de barrio.

### Objetivos específicos:

- Detectar diagnósticos tempranos dentro del club de barrio al que el o la niña concurra.
- Fortalecer vínculos entre diferentes instituciones a partir del trabajo interdisciplinar e intersectorial con el fin de la promoción y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Crear un espacio de contención y pertenencia dentro del club de barrio, donde se alojen las diversas subjetividades de una comunidad específica.

### **Acciones a realizar:**

En este apartado se desarrolla la planificación y formulación de acciones, tareas y objetivos, los cuales estarán ajustados a cada situación y en permanente reconstrucción. Este proyecto tiene como base el entrenamiento interdisciplinario, donde hay dos días de entrenamiento físico y uno de "entrenamiento mental" para las y los niños que concurren al club a realizar sus deportes. Para esto vamos a utilizar múltiples herramientas, por un lado, la utilización del cuerpo y habilidades motrices en ciertas actividades propuestas dentro de la cancha, mediante el juego y la recreación para las y los niños, por otro lado, ampliar la capacidad cognitiva con actividades donde se pongan en juego la memoria, la atención, la coordinación, los sentidos, la lógica y la estrategia. Por último, pero no menos importante, brindarles a las y los niños un espacio de escucha y contención al finalizar cada encuentro, fomentando valores como respeto, motivación, autoestima, compañerismo, trabajo en equipo, entre otros.

Cada encuentro supone un ordenamiento para poder llevar a cabo de manera efectiva los objetivos en torno a la selección y recorte que hace el profesional sobre determinados aspectos necesarios para llevar adelante el dispositivo grupal, educativo y lúdico. Para esto será necesario que se lleven a cabo reuniones tanto de las profesionales de la salud que trabajan con los niños y las niñas, como con el cuerpo directivo del club y el personal docente que allí trabaje, ya que se considera de vital importancia que estos se encuentren trabajando juntos y con mismos objetivos. Es por esto que a continuación se darán meros ejemplos a modo orientativo, ya que las acciones a realizar están propuestas no rígidamente, sino que son flexibles a modificaciones y se encuentran a la caza de ocasiones, teniendo en cuenta quienes participan y sus voces, su individualidad, su colectivo, sus necesidades y su contexto socio-cultural.

La metodología de este proyecto está pensada para poder ampliar la estadía de cada niño/a dentro del club respecto a lo que ellos/as tienen asignado normalmente, por lo tanto, irían a este encuentro el día que tengan libre de entrenamiento deportivo, es decir, quienes entrenan dos días, pasarían a entrenar tres y los que entrenan tres, pasarían a tener cuatro días de entrenamiento. Con el objetivo de que las y los niños, así como tienen días de entrenamiento deportivo tengan un día exclusivamente para "entrenar la mente" de manera grupal, educativa y lúdica con

profesionales de la salud a cargo. La frecuencia de estos encuentros, será de una vez por semana con cada categoría trabajada, para de esta manera, darle continuidad a los temas trabajados y la duración de cada encuentro será de una hora, al igual que su entrenamiento físico. Como segunda opción se pone a consideración la oportunidad de que en vez de agregar un día más de entrenamiento en caso de que el club no disponga de días libres en las instalaciones, se pueda extender media hora más el entrenamiento y al finalizar la semana se cumpla con la hora semanal establecida desde un principio. En caso de ser así los días quedarán sujetos a modificación dependiendo de los días establecidos para el entrenamiento de cada categoría, y de esta manera comenzar un trabajo interdisciplinariamente, donde se forme un equipo de trabajo con un objetivo en común, el cual apunta al bienestar de aquellos niños y niñas que concurren y pertenecen a dicho club de barrio.

La duración de estos encuentros abarca 10 meses del año, desde marzo, hasta diciembre, contemplando vacaciones, feriados y situaciones excedentes. El objetivo es que este tipo de intervención se extienda en el tiempo y se realice año a año, para que estos niños y niñas naturalicen el acceso a la salud mental, la prevención, promoción y protección de sus derechos dentro del club de barrio al que asisten, para lograr no solo, mejores y más preparados deportistas a largo plazo, sino para proteger dichas subjetividades y detectar diagnósticos tempranos enmarcados en un contexto histórico social particular.

Se trabajará tanto desde lo colectivo como desde lo individual con los participantes, atendiendo a la comunicación verbal como no verbal. Las tareas contemplaran ser de ambas maneras. Se intentará lograr un espacio de intercambio, apertura y contención para los y las niñas que asisten, al igual que con sus familias y diferentes actores e instituciones de la comunidad, ya que la interdisciplina y la intersectorialidad son ejes en el presente proyecto para ampliar el bienestar de las y los niños, al igual que su salud mental y calidad de vida. Tomando al club de barrio como un espacio de pertenencia, de escucha, de contención, reflexión, de cuidado, de formación, de desahogo y de aprendizaje, no solo educativo, sino emocional y vincular. Por fuera de este cronograma, la psicóloga y psicopedagoga se encuentran trabajando de manera individual, atendiendo el caso a caso dentro de un equipo correspondiente a las instalaciones del club, donde las y los niños podrán concurrir de manera gratuita, ya que la institución se hará cargo de dichos gastos.

Las encargadas de llevar adelante dichos encuentros se predisponen a concurrir a los partidos que jueguen las diferentes categorías, con el fin de sostener los lazos y brindar alguna actividad de regulación emocional antes y después del partido. Además, se comprometen a brindar su disposición ante las necesidades del club y las familias que lo demanden. Cualquiera de estos puntos queda sujeto a modificaciones, flexibilidad, eliminación u amplitud de acuerdo a las necesidades de la institución y los sujetos que la conforman.

Por último, las profesionales (psicóloga y psicopedagoga) también propician desde una posición reflexiva, abierta y atenta a captar lo episódico, lo nuevo, lo imprevisible de los relatos que surjan en los encuentros y apoyar el dialogo entre él y los niños y niñas.

### Recursos materiales:

Todos los recursos materiales que se vayan a utilizar para la realización de este proyecto serán extraídos de las instalaciones del club o serán brindados por las encargadas (psicóloga y psicopedagoga) de llevar adelante dichos encuentros. •

Pelotas.

- Conos.
- Aros.
  - Material digitalizado (películas, videos, cortos).
- Hoja.
- Lápices.
- Actividades en fotocopia.
- Cartas.
- Entre otras.

### Recursos humanos:

Los recursos humanos que se disponen para la realización de este proyecto son de una o un profesional psicólogo y de una o un profesional psicopedagogo dentro del campo, en contacto pleno y permanente con la comunidad a la que esta dirigida, en este caso, niñas y niños de entre 7 y 12 años.

Por otro lado, se establecerá una constante comunicación con otras y otros profesionales de la salud, como fonoaudiólogos, médicos, acompañantes terapéuticos, trabajadores sociales, terapistas ocupacionales, entre otros sujetos que participen de la vida de los y las niñas que habitan y realizan sus múltiples actividades dentro del club de barrio. Así como también con diversas instituciones que estos/as niños/as atraviesan en la cotidianidad de su vida diaria.

### Financiamiento:

El financiamiento de dicho proyecto estará a cargo del club al cual está dirigido. Este lograra costearlo mediante el pago mensual de cada niño/a para acceder a la realización de sus deportes y/o beneficios que les brinda dicho club.

Por otro lado, el Estado deberá otorgar su ayuda, mediante un subsidio, programa, proyecto, entre otras, con el fin de fomentar no solo el deporte en cada barrio, en cada club y en cada comunidad, por su importancia en cuanto a la salud física de la infancia, por el espacio de contención y educación no formal que establecen los clubes en cada lugar de residencia y, principalmente, para fomentar la accesibilidad a la salud mental de toda la población, no solamente priorizando a las infancias, sino a sus familias y/o sujetos con los que se relacionan en su cotidianidad.

### Clase lúdica y grupal planificada a modo de ejemplo:

#### **Activación mental:** (Primer ejercicio lúdico introductorio)

Se arma una ronda para jugar al "Distraído", el juego consiste en pasar la pelota de manera sorpresiva a algún compañero con el objetivo de que este esté atento y la pueda agarrar sin que la pelota caiga al piso.

Se le agrega una consigna a este juego, que cada niño o niña que reciba la pelota tenga que decir su nombre y una palabra que los caracterice como sujetos y como participantes de ese equipo, dejando abiertas las posibilidades de que elijan lo que ellos prefieran y de esta manera, por un lado, puedan hacer consiente su propia identidad con sus fortalezas y debilidades y por el otro, saber cuál es su rol dentro del equipo.

#### **Actividad central:** Jugamos al "Juego de las emociones".

Este se trata de elegir una tarjeta de color, donde van a estar escrita diferentes

situaciones, la cual ellos no puedan observar en un principio. Una vez que se lee esa situación, se le pregunta a los niños de qué manera los hacen sentir dicha situación y estos tendrán que dirigirse detrás de cada emoción que ubiquemos en el piso, formando una fila. Estas situaciones pueden variar desde situaciones específicamente deportivas que ocurren en los enteramientos y/o partidos como por ejemplo “Como te sentís cuando tu equipo pierde”, como también, por otro lado, situaciones que los atraviesan de una manera más personal y vincular para con su vida o con el resto de sus compañeros, por ejemplo, “Como me siento si mi amigo es mi rival” o “Como me siento cuando mi familia me grita adentro o afuera de la cancha sobre lo que yo tengo que hacer”

Las emociones van a estar graficadas en un papel afiche, representando los principales sentimientos como, el enojo, la tristeza y la alegría, para luego, en el transcurso del año, ir sumando nuevas emociones, las cuales son un poco más complejas de descifrar y diferenciar para las y los niños como, la ira, la duda, el miedo, la frustración, entre otras.

**Objetivo:**

En el primer ejercicio, se pondrá a circular la palabra y de esta manera de fortalecerá no solo el vínculo entre compañeros de equipo, sino también, se fortalecerá la confianza y seguridad en cada uno de ellos y ellas a la hora de hablar delante de un grupo de gente, contando quienes son y cómo se caracterizan, poniendo en juego aspectos como la identidad, el reconocimiento y la autoestima.

El segundo juego lo realizamos con el fin de que los niños y las niñas comiencen a familiarizarse con las diferentes emociones que se traen graficadas, ya que son un recurso que va a acompañar a los profesionales, profesores, familias y niños/as durante todo el año y en cualquier situación dentro de la cancha o fuera de ella.

**Recursos materiales:**

- Tarjetas de colores con diferentes situaciones escritas. • Afiches que representen diferentes emociones. • Pelota.

MOMENTO	OBJETIVO	ACCIONES (a modo orientativo)	MESES Y SEMANAS				
PLANIFICACIÓN Y PREPARACIÓN	Debatir y discutir entre los profesionales acerca de los objetivos que se llevaran a cabo en el dispositivo	Reunión de equipo entre los profesionales, comisión directiva y profesores.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO











cada profesional que se encuentre trabajando dentro del equipo y cuestiones a mejorar o mantener sobre la comisión directiva del club de barrio a trabajar.

Las reuniones, informes, comunicación fluida y cotidiana, entre otras, son factores que favorecerán el trabajo en equipo marcándose como base el mismo objetivo para todos y, por otro lado, marcándose objetivos puntuales en el caso a caso para cada disciplina. De esta manera se logrará realizar un trabajo interdisciplinario e intersectorial con los niños/as que concurren al club, sus familias y la comunidad del barrio que participa en dicha institución. Para lograr este objetivo, se deberá tener una comunicación constante con las familias y/o comunidad para escuchar, sostener, contener y responder a sus diferentes necesidades y pedidos. Esto se realizará mediante una reunión mensual con ellos, con el fin de comunicarles el trabajo de sus hijos/as de manera grupal por un lado y por el otro lado, de manera individual centrándonos en el caso a caso de cada niño/a.

## Referencias bibliográficas

- Argentina.gob.ar (22 de enero de 2015). *Ley 27098 Honorable Congreso de la Nación Argentina*.  
[https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley\\_27098-241139](https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley_27098-241139)
- Bloj, A - Maschio, A - Musumano, A (2009) *“El reino del revés”* Laborde Editor. Rosario
- Bloj, A - Bixio, C (2007) *“Libro virtual de cátedra psicología educativa II, primera parte”*. Psicología educacional II, UNR. Rosario
- Carballeda, A (2006) *“La intervención en lo social”*. Editorial Margen. Buenos Aires
- Canal Amado Olivera. (19 de diciembre de 2019) Nuestro Club presenta El Debut [Archivo de video] [https://www.youtube.com/watch?v=asc-RTL\\_WCw](https://www.youtube.com/watch?v=asc-RTL_WCw)
- Carli, S (2016) *“La infancia como construcción social”*. Intervenciones en la niñez y la adolescencia UNR. Rosario.
- Club Argentinos – Secretaría de Deportes (s.f)  
<https://www.clubargentinos.deportes.gob.ar/>
- Corea, C (2000) *“una subjetividad que violenta el dispositivo pedagógico”*. Paidós. Buenos Aires
- Korol, C (2015) *“Educación popular como creación colectiva de saberes y que hacer”*. Polifonías Revista de Educación. Buenos Aires
- Lenta, M,M - Di Iorio, J (2016) *“Psicología e infancia”*. Revista interamericana de psicología. Buenos Aires.
- Menin, O (2000) *“El oficio del psicólogo educacional”*. CG Editora. Rosario
- Montero, M (2004) *“Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollos, conceptos y procesos”*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Aries, P (1992) *“El niño y la vida familiar en el antiguo régimen”*. Taurus. Buenos Aires